

COMUNICADO

28/06/2019

Violencia de género.

Datos registrados de víctimas y recursos activados. Aragón.

Últimos datos: abril de 2019.

El Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) recoge la información disponible relativa a la violencia de género, a partir de los datos que registran las distintas instituciones que intervienen en la materia, con el objeto de contribuir al análisis y seguimiento de los casos registrados en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El IAEST difunde dicha información en *serie mensual y anual* (pc-axis), y en el *Boletín mensual de Aragón sobre violencia de género* (.pdf) elaborado en colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM).

Se han registrado policialmente 1.688 casos activos de violencia de género en Aragón a 30 de abril de 2019. El número de llamadas atendidas en el servicio telefónico nacional de violencia de género (016) durante el mes de abril y procedentes de Aragón ha sido 117 y las atendidas en el servicio telefónico de Aragón (900504405) durante el mismo periodo ha sido 327.

Casos activos de violencia de género registrados policialmente, y aquéllos en los cuales las mujeres cuentan con protección policial, a 30/04/2019.

	Aragón		Huesca		Teruel		Zaragoza		España*	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total casos activos de violencia de género	1.688	100	300	100	119	100	1.269	100	57.391	100
Mujeres con protección policial	769	45,6	109	36,3	54	45,4	606	47,8	27.270	47,5

* Los casos de Mossos d'Esquadra recogen aparte una serie de datos enviados automáticamente desde Cataluña.

Dispositivos electrónicos de alarma en el ámbito de la violencia de género.

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	España
Dispositivos con sistema de telelocalización que pueden activar las mujeres en una situación de emergencia					
Usuarías en alta en el servicio a 30/04/2019	218	46	32	140	13.653
Dispositivos electrónicos para el seguimiento de las medidas de alejamiento impuestas al inculpado/condenado					
Dispositivos activos a 30/04/2019	32	4	4	24	1.202

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística a partir de: Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad; Instituto Aragonés de la Mujer; Consejo General del Poder Judicial; Ministerio del Interior.

Violencia de género: aquella violencia que como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia. Comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Para más información:

> [Instituto Aragonés de Estadística / Análisis Sociales, ... / Estadísticas de género](#)

SI LO DESEA, PUEDE SUSCRIBIRSE EN ESTE TEMA (5) U OTROS PARA RECIBIR ACTUALIZACIONES: [Acceso a SUSCRIPCIÓN](#)